



## - ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **20 de junio del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitada la **C. RINA VALENZUELA GARCIA**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público No. **SOP-C-LP-PAV-092-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-925004998-E76-2017**, relacionada a: **PAVIMENTO DE CALLES CON CONCRETO ESTAMPADO EN BLVD. RIO CULIACÁN, BLVD. PRESA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CALLE PRESA SANALONA, CALLE RÍO TAMAZULA Y CALLE PRESA BACURATO, TODAS EN LA LOCALIDAD DE GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ (MEZQUITE ALTO), EN EL MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaria (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

### LICITANTES:

1. OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ, S.A. DE C.V.
2. C. ROSARIO LOPEZ CARDENAS
3. URBANIZACIONES COBA, S.A. DE C.V.
4. EDIFICACIONES Y OBRAS JUBE, S.A. DE C.V.
5. MADRIGAL HERMANOS, S.A. DE C.V.
6. CONSTRUCCIONES GULTAR, S.A. DE C.V.
7. QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE, S.A. DE C.V.
8. CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.
9. CONSTRUCCIONES BORQUEZ, S.A. DE C.V.
10. CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.
11. PROCASA DE CULIACAN, S.A. DE C.V.
12. GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.
13. DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE SA DE CV
14. CONSTRUCTORA SINALOENSE DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

### PROPUESTAS:

- |                             |
|-----------------------------|
| \$7'719,967.77 (SE DESECHA) |
| \$8'059,015.68              |
| \$8'068,825.45              |
| \$8'872,641.08              |
| \$9'150,009.32              |
| \$9'263,465.95              |
| \$9'378,248.74              |
| \$9'495,719.48              |
| \$9'966,732.56 (SE DESECHA) |
| \$10'077,593.89             |
| \$10'113,484.75             |
| \$10'188,207.04             |
| \$10'274,078.16             |
| \$10'427,736.99             |



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E76-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-092-2017.

Hoja No. 2 de 4

**OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO TE-17 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES VIGENTES DEL MERCADO): NO ANEXA COTIZACIONES DE INSUMOS UTILIZADOS EN LA PROPUESTA LAS CUALES SON SOLICITADAS EN LAS BASES. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-19 (TABLA DE CALCULO DEL FACTOR DÉ SALARIO REAL): NO ANEXA LA HOJA DEL IMSS DONDE APARECE EL FACTOR DE RIESGO DEL TRABAJO, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

**OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCCIONES BORQUEZ, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO TE-16 (CATALOGO DE CONCEPTOS): EN LA HOJA RESUMEN DEL CATALOGO DE CONCEPTOS, NO PRESENTA LOS IMPORTES QUE GENERAN LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación), INCISO 11 (Si el catálogo de conceptos y precios unitarios no se encuentra debidamente identificado con el nombre del licitante: el nombre de la persona moral, si es el caso, y nombre y firma de su representante legal o nombre y firma de la persona física, si es el caso; o bien, se desecha la propuesta si el catálogo de conceptos no está debidamente firmado en todas y cada una de sus hojas, o no es el catalogo que proporcionó la convocante);

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, dictamina que los licitantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 12 (doce) licitantes restantes **califican documentalmente**.

Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 12 (doce) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-PAV-094-2017**, mismo que se adjudica a la licitante **C. ROSARIO LOPEZ CARDENAS**, por haber presentado una propuesta solvente más baja económicamente conveniente, quedando por la cantidad de: -----  
**\$8'059,015.68** (OCHO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS 68/100, M.N.), con ===== el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E76-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-092-2017.

Hoja No. 3 de 4

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa a la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 21 de junio del 2017; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 29 de junio del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 30 de junio del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 03 de julio del 2017 y concluirlos a más tardar el 20 de diciembre del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.



**C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS**  
DIRECTOR DE CONTRATOS DE  
LA S.O.P.



**C. CARLOS ORNELAS HICKS**  
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
DE LA S.O.P.




**C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS  
UNITARIOS DE LA S.O.P.



**C. RINA VALENZUELA GARCIA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE  
GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD DE  
TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO

**LICITANTES**

**GRUPO INMOBILIARIA JERAL,  
S.A. DE C.V.**  
C. RAUL H. VALENZUELA VALDEZ



**SE DESECHA**  
**OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ,  
S.A. DE C.V.**  
C. VICTOR R. JAQUEZ QUIÑONEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E76-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-092-2017, CELEBRADO EL DIA 20 DE JUNIO DEL 2017, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTO DE CALLES CON CONCRETO ESTAMPADO EN BLVD. RIO CULIACÁN, BLVD. PRESA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CALLE PRESA SANALONA, CALLE RÍO TAMAZULA Y CALLE PRESA BACURATO, TODAS EN LA LOCALIDAD DE GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ (MEZQUITE ALTO), EN EL MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E76-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-092-2017.

Hoja No. 4 de 4

**LICITANTES**

**CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.**  
C. JOSE MARIO LABRADA ESPINOZA

*Manuel A. Borquez*  
**SE DESECHA**

**CONSTRUCCIONES BORQUEZ, S.A. DE C.V.**  
C. SAMUEL BORQUEZ MENDEZ  
Y/O C. MANUEL A. BORQUEZ PEÑA

**CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.**  
C. TOMAS H. RAMIREZ TORRES  
Y/O C. AFIF MALACON HALLAL

**DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.**  
C. SERGIO LOPEZ BELTRAN

**MADRIGAL HERMANOS, S.A. DE C.V.**  
C. MANUEL MADRIGAL FELIX

**C. ROSARIO LOPEZ CARDENAS**  
Y/O C. GRECIA N. LOPEZ CORRALES

**URBANIZACIONES COBA, S.A. DE C.V.**  
C. LUZ ESTHER PEREA BOJORQUEZ  
Y/O C. RICARDO R. BARRIOS ROMAN

**CONSTRUCTORA SINALOENSE DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**  
C. GUILLERMINA DIAZ GONZALEZ  
Y/O C. SERGIO GOMEZ GUZMAN

**QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE, S.A. DE C.V.**  
C. LUIS ANTONIO LOPEZ QUIÑONEZ

**PROCASA DE CULIACAN, S.A. DE C.V.**  
C. OCTAVIO VEGA MARQUEZ  
Y/O C. JUAN LUIS SANCHEZ OLGUIN

**CONSTRUCCIONES GULTAR, S.A. DE C.V.**  
C. CARLOS CORDOVA PALAZUELOS

**EDIFICACIONES Y OBRAS JUBE, S.A. DE C.V.**  
C. JULIAN A. BELTRAN MORENO

**NOTA.-** ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E76-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-092-2017, CELEBRADO EL DIA 20 DE JUNIO DEL 2017, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTO DE CALLES CON CONCRETO ESTAMPADO EN BLVD. RIO CULIACÁN, BLVD. PRESA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CALLE PRESA SANALONA, CALLE RÍO TAMAZULA Y CALLE PRESA BACURATO, TODAS EN LA LOCALIDAD DE GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ (MEZQUITE ALTO), EN EL MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.

*[Firma manuscrita]*